



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=IYndfXnxLo45dLXjqMSWOt6wEuq0N3RA9VIa%2FvQARu8%3D

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 20 de enero de 2025 **Oficio AMC-OFI-0003950-2025**

EST-0051 - 2025

Señor(a)

JUAN ROCA BUSTAMANTE

MANGA K. 22 No. 28-89 EDIFICIO CUARTA AVENIDA APTO 4B juanroca11@gmail.com 3157335738 Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-24-0164166

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio MANGA K. 22 No. 28-89 EDIFICIO CUARTA AVENIDA APTO 4B, con número predial nacional NPN 130010101000001810903900000050 y referencia catastral No. 01-01-0181-0050-903 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0802, Sección: 03, Manzana: 11, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA 12 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA